

Expediente: 151/25

Carátula: VILBAO CHRISTIAN ADRIAN C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES

Fecha Depósito: 28/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20358552294 - VILBAO, Christian Adrian-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - R.V.INGENIERIA S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 151/25



H105015589656

JUICIO: "VILBAO CHRISTIAN ADRIAN c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 151/25 - Juzgado del Trabajo XI nom.

Hago constar que en el día de la fecha, 27 de marzo de 2025, siendo las horas 17.30 se realizó la **audiencia testimonial** en la que comparecieron los testigos **Walter Daniel Gasco**

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado apoderado de la parte actora, Sergio Drocchi y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, prosecretario Javier Sassi Camps

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Walter Daniel Gasco**, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 18/05/63, de profesión/ocupación jubilado, con domicilio en Diego de Rojas 756 y acredita su identidad con DNI N° 16.425.456, de estado civil casado.

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó a la parte oferente si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias

1) A la respuesta de la pregunta 9: para que aclare el testigo, que servicios contrataba Telecom a R.V

2) A la 10, aclare como sabe que se desarrollaba de esa manera el trabajo del actor

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron.

Finalmente, siendo horas 18.00. se dio por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. GOI 151/25

Certificado digital:
CN=SASSI CAMPS Eduardo Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258440197

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.